



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”  
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

Vitarte, **25 SEP 2015**

**OFICIO MULTIPLE N°<sup>150</sup>2015/DIR.UGEL.06/J.AGBRE**

Señores(as):

DIRECTORES DE LA II.EE. PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LURIGANCHO – RED N° 15, 16 y 17

Presente.-

ASUNTO: REUNIÓN PARA ALCANZAR PRECISIONES SOBRE LA FINALIZACIÓN  
DEL AÑO ESCOLAR 2015 ANTE EL FENÓMENO DEL NIÑO.

REFERENCIA: D.S N°058 – 2015 - PCM

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 para expresarle mi saludo y a la vez, de conformidad al documento de la referencia, convocar a reunión a los directores de las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Lurigancho que comprenden las Redes Educativas N° 15, 16 y 17 de la UGEL N° 06, para alcanzar precisiones con respecto a la finalización del año escolar 2015, ante el fenómeno del niño; el mismo que se llevará a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa N° 1190 “Huamán Poma de Ayala”, el día lunes 28 de setiembre del presente año, a horas 3:00 pm.

Cabe indicar que su asistencia es obligatoria como líder pedagógico y de liderazgo en acciones de riesgo escolar en casos de desastres.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ

Director del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

